



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCL

Núm. 104

Jueves 29 de abril de 2010

Pág. 1776

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicios mínimos

Orden EHA/1058/2010, de 29 de abril, por la que se establecen las normas para garantizar el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales en la Corporación RTVE, S.A., y en las sociedades mercantiles estatales Televisión Española y Radio Nacional de España.

BOE-A-2010-6818